

CUESTA CINE Y TELEVISION CUESVISION S.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL, A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CUESTA CINE Y TELEVISION CUESVISION S.A.”, REALIZADA EL 14 DE ABRIL DE 2020, EN LA CIUDAD DE QUITO.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CUESTA CINE Y TELEVISION CUESVISION S.A.”

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía “CUESTA CINE Y TELEVISION CUESVISION S.A.”, de conformidad con el Art. 20 de la Ley de Compañías y Artículo Vigésimo Quinto de los estatutos de la compañía, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados, Balance de Situación Financiera y Anexos establecidos por la Superintendencia de Compañías,
2. La administración ha observado todas las disposiciones y resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas,
3. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley,
4. Hasta la fecha no existe contratos pendientes con la función pública y privada,
5. La compañía se encuentra Activa.

El resultado obtenido por la Compañía durante el ejercicio no fue el esperado debido a la gran inestabilidad política de nuestro país, generando una baja utilidad, además de la crisis económica, generada este ejercicio económico del período en mención.

Sin otro particular de importancia a la Junta General de Accionistas, les expreso mi agradecimiento y consideración.

Atentamente,



Sr. Carlos Iván Cuesta Ávila

GERENTE GENERAL

CUESVISION S.A.